



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y EMPLEO

CORRECCIÓN de errores del Boletín Oficial de Aragón a la corrección de errores de la Resolución de 1 de agosto de 2013, de la Dirección General de Trabajo

Advertido error en la inserción del título de la Resolución de la Corrección de errores referenciada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 187, de 23 de septiembre de 2013, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

Donde dice: “Resolución de 1 de agosto de 2013, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del convenio colectivo del Instituto Tecnológico de Aragón, denominado: Pacto de aplicación del VII convenio colectivo para el personal laboral que presta sus servicios en la Diputación General de Aragón al Instituto Tecnológico de Aragón”, debe decir: “Resolución de 1 de agosto de 2013, de la Dirección General de Trabajo, por la que se dispone la inscripción en el registro y publicación del Acuerdo de la Comisión Negociadora de la entidad pública Aragonesa de Servicios Telemáticos, de adhesión al VII convenio colectivo para el personal laboral de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón”.